



Mejorar el trato de los conductores en los lugares de entrega

La industria del transporte por carretera es la columna vertebral de nuestra economía y desempeña un papel esencial en la vida diaria y la movilidad de las personas. Sin embargo, el sector enfrenta serios desafíos sociales, laborales y económicos y está experimentando una grave escasez de conductores, que solo se alivió temporalmente con el impacto de la pandemia COVID-19.

Como partes interesadas de la industria, estamos comprometidos a revertir esta tendencia y estamos tomando medidas para aumentar el atractivo del sector y resaltar la calidad de los puestos de trabajo disponibles. La organización mundial del transporte por carretera (IRU) ha unido fuerzas con la Alianza Global de Cargadores y la Federación Europea de Trabajadores del Transporte (ETF) para mejorar la situación actual con una carta.

El objetivo principal de esta carta es mejorar el trato de los conductores en los sitios de carga y descarga y, por lo tanto, mejorar las condiciones de trabajo, aumentar la eficiencia operativa y, en última instancia, contribuir a hacer más atractiva la profesión de conductor.

Reconocemos la importancia de adherirnos a valores comunes y promover la cooperación sobre el terreno, para abordar de manera eficiente los desafíos actuales que enfrentamos. Por lo tanto, nuestra asociación se basa en los siguientes principios compartidos:

- **El transporte por carretera es vital para la movilidad, la cadena de suministro y la economía mundial.**
- **Los conductores profesionales son un activo clave en la cadena de suministro.**
- **La gravedad y urgencia de la escasez de conductores profesionales requiere una acción urgente por parte de una alianza más amplia de partes interesadas.**
- **El trato de los conductores en los lugares de reparto es uno de los elementos clave para mejorar el atractivo de la profesión y, por lo tanto, abordar la escasez de conductores.**
- **El cumplimiento legal y el respeto mutuo seguirán siendo el núcleo de nuestros valores comunes.**

Se anima a todas las partes interesadas de la industria a unirse a la iniciativa y predicar con el ejemplo. Los signatarios contribuirán a hacer de la industria del transporte por carretera un lugar mejor para trabajar y deben comprometerse a mejorar las condiciones laborales actuales.

Únase a nosotros firmando la carta y comprometiéndose a mejorar el trato a los conductores en las instalaciones de la empresa.

CARTA

Compromisos de todas las partes

- Asegurar una comunicación respetuosa y no discriminatoria entre todas las partes involucradas en las operaciones de recogida, entrega y transporte.
- Planificar y ejecutar operaciones de manera adecuada, segura y eficiente.
- Informar a las partes relevantes a su debido tiempo sobre cualquier cambio que pueda afectar una operación, incluidas las llegadas anticipadas o retrasos.
- Proporcionar puntos de contacto a los que las partes puedan informar llegadas anticipadas o retrasos, así como emergencias e incidentes.
- Garantizar la confianza mutua y la cooperación entre todas las partes involucradas en las operaciones de transporte.
- Asegurar de que los conductores tengan un acceso fácil y seguro a equipos e instalaciones sanitarios para fomentar el bienestar de los conductores durante y después de la pandemia de COVID-19.

Compromisos para los usuarios del transporte

- Proporcionar a los conductores acceso a instalaciones sanitarias adecuadas para hombres y mujeres y otras instalaciones en el lugar, como salas de descanso y cafeterías, que cumplan con las normas pertinentes y sean proporcionales al tamaño de las instalaciones de entrega y garantizar que dichas instalaciones estén operadas correctamente.
- Proporcionar personal debidamente capacitado en el sitio para las actividades de carga y descarga.
- Proporcionar a los conductores acceso a un estacionamiento seguro (durante la noche cuando sea posible) que sea adecuado para vehículos pesados.
- Garantizar la seguridad de los conductores en las instalaciones de los cargadores asegurándose de que las áreas apropiadas estén bien iluminadas, las zonas peatonales y de espera estén claramente marcadas y haya suficiente espacio para que los camiones puedan maniobrar.
- Asegurar que se tomen las disposiciones necesarias para la infraestructura antes mencionada (instalaciones sanitarias accesibles, zonas peatonales y áreas de estacionamiento suficientes, espaciosas, bien iluminadas, seguras y protegidas) al construir nuevos sitios.
- Garantizar la eficiencia y la velocidad generales de las operaciones de recogida, entrega y transporte mediante:
 - Asignar espacios para evitar hacer colas en las puertas, así como comunicarse y reasignar espacios en caso de retrasos / incidentes.
 - Tener en cuenta las limitaciones de tiempo de conducción/trabajo al planificar la gestión de rampas/asignación de espacios.
 - Proporcionar documentación precisa a su debido tiempo, minimizar los tiempos de carga/descarga y facilitar la integración de dichos tiempos en el trabajo general de los conductores, teniendo en cuenta las restricciones reglamentarias pertinentes.
 - Garantizar la disponibilidad de suficiente personal calificado para procesar las entregas y ayudar a los conductores, incluso fuera del horario habitual de carga/descarga.
 - Garantizar operaciones seguras y protegidas en el sitio mediante la entrega de instrucciones claras que incluyan las características relevantes de la instalación y actualizaciones sobre el estado del envío, y supervisando de cerca todas las operaciones en la medida de lo posible.

- Proporcionar plazos de entrega flexibles y de buen acuerdo entre las partes, teniendo en cuenta factores externos que puedan influir en las operaciones.
- Reconocer las reglas de conducción y tiempo de descanso, el tiempo de trabajo y las regulaciones del tacógrafo para minimizar el movimiento interno durante cualquier operación de carga o descarga.

Compromisos de los prestadores del servicio de transporte

- Proporcionar los camiones necesarios y adecuados a su finalidad, para facilitar las tareas de carga y descarga, de acuerdo con las obligaciones contractuales.
- Proporcionar la formación necesaria y pertinente y garantizar acuerdos contractuales justos y conformes a la ley para los conductores.
- Proporcionar información clara y concisa sobre los lugares de entrega al conductor, si esta información está disponible con anticipación.
- Informar a los conductores de las especificidades de la operación/entrega de transporte, incluido el impacto potencial en su tiempo de conducción y trabajo, y de la necesidad de informar a los trabajadores de la rampa con suficiente antelación sobre el tiempo restante de conducción/trabajo o las pausas necesarias.

Compromisos para conductores

- Utilice las instalaciones de los transportistas con respeto, incluidos los baños, las salas de descanso y las cafeterías.
- Respete la seguridad y otras instrucciones.
- Comunique incidentes, llegadas anticipadas o tardías, problemas de productos y operaciones de carga / descarga en tiempo real.
- Evite los movimientos del vehículo con paradas y arranques al acercarse a la rampa para limitar el tiempo de conducción.
- Informe a los trabajadores de la rampa con suficiente antelación sobre el tiempo restante de conducción / trabajo o los descansos necesarios.
